

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor Profesor Manuel Guerrero Ortiz, ha cumplido con orgullo, más de treinta años de actividad, al servicio de la educación;

Que a través de su larga trayectoria educativa, ha desempeñado entre otras funciones, la de Profesor Rural, Asesor Pedagógico, Director Provincial de Educación, Presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Dirección Provincial de Educación de Bolívar;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer la ejemplar labor de las personas que consagran con su trabajo, el engrandecimiento de la Patria; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



ACUERDA

Saludar y felicitar al Profesor Manuel Guerrero Ortiz, por su brillante trayectoria educativa, al servicio de la comunidad bolivarense.

Reconocer por parte de la Legislatura, que la provincia de Bolívar es grande, gracias a quienes como el Profesor Manuel Guerrero Ortiz, elevan el espíritu y la acción en pro de ideales que ennoblecen no sólo la dimensión Patria, sino también la esencia humana en todo su contenido.

Rendir el justo homenaje a tan distinguido MAESTRO DE LA EDUCACION, confiriéndole para el efecto, la condecoración al MERITO EDUCATIVO y entregarle copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.

[Handwritten signature of Heinz Moeller Freile]

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

[Handwritten signature of Gilberto Vaca Garcia]

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario General